

FIDEICOMISO
PRO-PEDERNALES

6 de junio de 2022

Señores
UNIDAD DE GERENCIA TÉCNICA
Fideicomiso Pro-Pedernales
Ciudad. -

Asunto: Recomendación de peritos para preparación de pliegos de condiciones del proceso FID-2022-0019.-

Estimados señores:

Sirva la presente para hacer formal recomendación de peritos a ser asignados para realizar tanto la preparación de los pliegos de condiciones de especificaciones técnicas como la evaluación de ofertas técnicas y económicas del proceso FID-2022-0019 **para la contratación de ejecución de movimiento de tierra de cuatro (4) lotes para la construcción de cuatro (4) hoteles del proyecto turístico en Cabo Rojo, Pedernales.**

En este sentido, tomando en cuenta sus calificaciones, recomiendo a los siguientes señores:

- **Cirilo Suriel Avellino**, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1315148-4, ingeniero civil con maestría en ingeniería y protección ambiental, Encargado de Proyectos de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales;
- **Alexis Bernie Calderón Santana**, portador de la cédula de identidad y electoral número 402-1419214-4, abogado, Analista Legal de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP);
- **Miguel Ángel Guzmán Aquino**, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1379853-2, mercadólogo con maestría en contabilidad ejecutiva, Coordinador Administrativo de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP);
- **Pilar Carolina Falette Peña**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 225-0002669-9, ingeniera civil con maestría en ciencias de administración de la construcción, experto por contrata del Fideicomiso Pro-Pedernales.
- **Joaquín Cerón Salcedo**, portador de la de cédula de identidad y electoral número 001-0103067-4, ingeniero civil con postgrado en administración de la construcción, experto por contrata del Fideicomiso Pro-Pedernales;

Para fines de validación de las credenciales de cada uno de los anteriores, se han revisado minuciosamente sus hojas de vida y certificaciones, las cuales reposan en el expediente administrativo del proceso.

Atentamente,



José Rafael Miguel
**Director de la Unidad Ejecutora
del Fideicomiso Pro-Pedernales**

